

ANAPUL S.A.

ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

E INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

ANAPUL S.A.

ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

CONTENIDO

PAGINAS No.

Informes de los auditores Externos Independientes	3-5
Estado de Situación Financiera	6
Estado de Resultado Integral	7
Estados de Cambios en el Patrimonio Neto	8
Estados de Flujos de Efectivo	9
Notas a los Estados Financieros Auditados	10-29

ABREVIATURAS

US\$. - Dólares de Estados Unidos de América (U.E.A.)

NIC - Normas Internacionales de Contabilidad

NIIF - Normas Internacionales de Información Financiera

CINIIF - Interpretaciones del Comité de Normas Internacionales de Información Financiera

SRI - Servicio de Rentas Internas

BCE - Banco Central del Ecuador

ANAPUL S.A.

INFORME DE LOS AUDITORES EXTERNOS INDEPENDIENTES

A la Junta General de Accionistas de: ANAPUL S.A.

Opinión

1. Hemos examinado los estados financieros de la empresa ANAPUL S.A. que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2018, el estado de resultados, el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujo de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros, que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos excepto por los efectos del asunto descrito en la sección Fundamento de la Opinión con Salvedades, presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera y patrimonial de la empresa ANAPUL S.A., al 31 de diciembre de 2018, así como sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera establecida y autorizada por la Superintendencia de Compañías.

Fundamento de la opinión con salvedades

2. ANAPUL S.A., evaluará la capacidad que tiene para seguir en funcionamiento, esto implica realizar un análisis de las condiciones o eventos que generen duda de que la entidad continúe con sus operaciones normales.

Los estados financieros de la empresa se prepararon normalmente sobre la base de que la empresa está en funcionamiento, y continuará sus actividades de operación dentro del futuro previsible.

No obstante, consideramos importante mencionar que ANAPUL S.A., mantiene pérdidas acumuladas por el 47% del capital social; esto a nuestro criterio puede poner en duda la opinión de la Gerencia si la compañía puede seguir como negocio en marcha, a pesar de no tener las intenciones de liquidarla o hacer cesar las operaciones.

3. Hemos efectuado nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría - NIA. Nuestra responsabilidad, de acuerdo con dichas Normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del Auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes de la entidad de conformidad con lo señalado en el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA), contienen todos los requerimientos de ética aplicables a la auditoría, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con el Código de Ética del IESBA. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para emitir nuestra opinión.

Responsabilidades de la dirección y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros.

4. La dirección de ANAPUL S.A., es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las normas internacionales de información financiera - NIIF para PyMES y prácticas contables establecidas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador, y del control interno que la dirección considere

necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrecciones materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la dirección es responsable de la evaluación de la capacidad de la entidad de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento, utilizando dicho principio contable como base fundamental.

Los encargados del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la empresa.

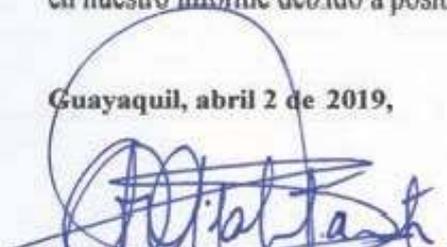
Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros.

5. Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrecciones materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NLA siempre detecte una incorrección material cuando esta existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones financieras que los usuarios toman basándose en los estados financieros.
6. Como parte de una auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos el juicio profesional y mantenemos el escepticismo profesional durante toda la auditoría. Asimismo:
 - Identificamos y evaluamos los riesgos de errores significativos en los estados financieros, ya sea por fraude o error, diseñamos y, realizamos procedimientos de auditoría que responden a esos riesgos, obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material resultante de fraude es mayor que para que resulte de errores, como el fraude puede implicar la colusión, falsificación, omisiones intencionales, falseamiento, o la rescisión del control interno.
 - Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad.
7. Evaluamos lo adecuado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y revelaciones relacionadas efectuadas por la administración.
 - Concluimos sobre el uso adecuado por la administración del supuesto de negocio en marcha y en base a la evidencia de auditoría obtenida, si existe o no relaciones con eventos o condiciones que puedan proyectar una duda importante sobre la capacidad de la entidad para continuar como un negocio en marcha. Si llegamos a la conclusión de que existe una incertidumbre material, estamos obligados a llamar la atención en nuestro informe de auditoría de las revelaciones relacionadas en los estados financieros o, si tales revelaciones son insuficientes, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos futuros o condiciones pueden causar que la entidad no pueda continuar como un negocio en marcha.
8. Evaluamos la presentación, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las operaciones subyacentes y eventos en

una forma que logre presentación. Obteniendo suficiente evidencia apropiada de auditoría respecto de la información financiera de las entidades o actividades comerciales dentro del grupo para expresar una opinión sobre los estados financieros. Somos responsables de la dirección, supervisión y ejecución de la auditoría de la entidad. Somos los únicos responsable de nuestra opinión de auditoría.

9. Nos comunicamos con los encargados del gobierno en relación con, entre otras cosas, en el alcance y el momento de la auditoría y los resultados de auditoría importantes, incluidas posibles deficiencias significativas en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría. También proporcionamos los encargados del gobierno con una declaración de que hemos cumplido con los requisitos éticos relevantes con respecto a la independencia, y hemos comunicado todas las relaciones y otros asuntos que puedan soportarla. A partir de las comunicaciones con los encargados del gobierno, determinamos aquellos asuntos que eran de la mayor importancia en la auditoría de los estados financieros del período actual y por lo tanto son los asuntos clave de auditoría. Describimos estos asuntos en nuestro informe de auditoría a menos que la ley o el Reglamento se oponen a la divulgación pública sobre el asunto o cuando, en circunstancias extremadamente raras, determinamos que un asunto no debe ser comunicado en nuestro informe debido a posibles consecuencias adversas.

Guayaquil, abril 2 de 2019,



Carlos Luis Avila, CPA. MGE.
Socio Presidente
Licencia Profesional No. 10-773



AL DIA AUDIT & CO. CIA. LTDA
Registro No. SC-RNAE - 956

ANAPUL S.A.

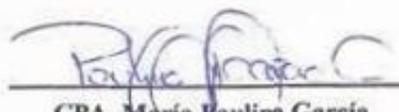
I. ESTADO DE SITUACION FINANCIERA DEL EJERCICIO TERMINADO

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

(EXPRESADO EN DOLARES)

ACTIVO	Notas	2018	2017
CORRIENTE		342,470	141,263
Efectivo y equivalentes de efectivo	(Nota 3)	206,062	5,717
Cuentas y documentos por cobrar	(Nota 4)	124,520	112,160
Activos no corrientes mantenidos para la venta	(Nota 5)	7,384	7,384
Activos por impuestos corrientes	(Nota 6)	4,504	16,002
NO CORRIENTES		2,294,089	2,013,185
Propiedad planta y equipo (neto)	(Nota 7)	1,293,689	1,012,785
Otras cuentas por cobrar L/P	(Nota 8)	1,000,000	1,000,000
Inversiones en asociadas		400	400
TOTAL ACTIVO		2,636,559	2,154,448
PASIVO Y PATRIMONIO			
CORRIENTE		73,873	106,423
Cuentas y documentos por pagar	(Nota 9)	32,577	32,470
Obligaciones con la administración tributaria	(Nota 10)	19,421	21,297
Otras cuentas por pagar	(Nota 11)	16,816	49,357
Beneficios a los empleados	(Nota 12)	3,385	1,625
Obligaciones patronales - laborales	(Nota 13)	1,674	1,674
NO CORRIENTES		2,143,529	1,940,644
Cuentas y documento por pagar L/P	(Nota 14)	2,143,529	1,940,644
PATRIMONIO		415,157	107,381
Capital social	(Nota 15)	210,800	210,800
Reserva legal	(Nota 16)	386	172
Otros resultados integrales	(Nota 17)	307,322	0
Resultados acumulados		(101,290)	(103,972)
Resultado del ejercicio		1,939	381
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		2,636,559	2,154,448


Ing. Jorge Orbe Calderón
PRESIDENTE


CPA. María Paulina García
CONTADOR

ANAPUL S.A.

**II. ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL DEL EJERCICIO TERMINADO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
(EXPRESADO EN DOLARES)**

CUENTAS DE RESULTADOS	Notas	2018	2017
INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS	(Nota 18)	113,200	112,000
Ingresos asesoría financiera		113,200	112,000
GASTOS OPERATIVOS	(Nota 19)	(90,257)	(101,883)
Gastos operacionales		(90,257)	(101,883)
GASTOS FINANCIEROS		(49)	(13)
Gastos financieros		(49)	(13)
OTROS GASTOS		(15,016)	(606)
Gastos no deducibles		(15,016)	(606)
RESULTADO DEL EJERCICIO ANTES DE IMPUESTOS		7,878	9,498
(-) 15% Participación trabajadores		0	0
(-) 25% Impuesto a la renta		(5,724)	(9,075)
(-) 10% Reserva legal		(215)	(42)
RESULTADO DEL EJERCICIO		1,939	381
OTROS RESULTADOS INTEGRALES(ORI)		307,322	0
Superávit por revaluación de propiedades, planta y equipo		307,322	0
RESULTADO INTEGRAL DEL EJERCICIO		309,261	381


Ing. Jorge Orbe Calderón
PRESIDENTE

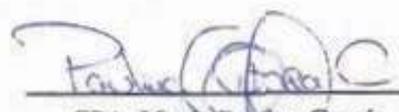

CPA. María Paulina García
CONTADOR

ANAPUL S.A.

**III. ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO DEL EJERCICIO TERMINADO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
(EXPRESADO EN DOLARES)**

EN CIFRAS COMPLETAS US\$	CAPITAL SOCIAL	RESERVA LEGAL	RESULTADOS ACUMULADOS	ORI - OTROS RESULTADOS INTEGRALES	RESULTADO DEL EJERCICIO	TOTAL PATRIMONIO
SALDO PERIODO INMEDIATO ANTERIOR 2017	210,800	172	(103,972)	0	381	107,381
CAMBIOS DEL AÑO 2018 EN EL PATRIMONIO:	0	214	2,682	307,322	1,558	311,776
Transferencia de Resultados a otras cuentas patrimoniales	0	0	381	0	(381)	0
Registro de reserva legal	0	214	0	0	0	214
Superávit por revaluación de propiedades	0	0	0	307,322	0	307,322
Resultado Integral (Ganancia o pérdida del ejercicio)	0	0	0	0	1,939	1,939
Ajuste por pago del impuesto a la renta año anterior	0	0	2,301	0	0	2,301
SALDO AL FINAL AL 31 DE DICIEMBRE 2018	210,800	386	(101,290)	307,322	1,939	419,157


Ing. Jorge Orbe Calderón
PRESIDENTE


CPA. María Paulina García
CONTADOR

ANAPUL S.A.

**IV. ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVOS POR EL EJERCICIO TERMINADO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
(EXPRESADO EN DOLARES)**

	(En US\$)
INCREMENTO NETO EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO	200,345
FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTES DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	480,889
Clases de cobros por actividades de operación	481,249
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios	639,587
Ingresos de actividades ordinarias	113,200
Cuentas y documentos por cobrar	(12,360)
Activos por impuestos corrientes	11,498
Cuentas y documentos por pagar	217,986
Provisiones	309,263
Clases de pagos por actividades de operación	(152,974)
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	(105,322)
Total de costos y gastos	(47,536)
Otras cuentas por pagar	(1,876)
Obligaciones con la administración tributaria	1,760
Beneficios a empleados	(5,724)
Otros pagos por actividades de operación	(5,724)
Pago del impuesto a la renta	(280,544)
FLUJOS DE EFECTIVO (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	(344,916)
Adquisiciones de propiedades, planta y equipo	(344,916)
Terrenos	64,372
Depreciaciones y bajas	64,372
INCREMENTO NETO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	200,345
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL PRINCIPIO DEL PERIODO	5,717
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL PERIODO	206,062


Ing. Jorge Orbe Calderón
PRESIDENTE


CPA. María Paulina García
CONTADOR

ANAPUL S.A.

**V. NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018.
(EXPRESADAS EN DÓLARES)**

Nota 1. Información General y Entorno Económico de la Compañía.

ANAPUL S.A.- La Compañía fue constituida en Ecuador en la ciudad de Guayaquil el 14 noviembre de 2007, e inscrita en el Registro Mercantil el 19 de enero del mismo año.

La actividad principal de **ANAPUL S.A.** son las actividades de inversiones en valores mobiliarios, acciones, obligaciones, efectos tales de valores mobiliarios de las sociedades de inversión.

Situación política del País.

El crecimiento económico del año 2018 se estima que fue un 1%, (1,4% menos que el 2017). En el 2018 la económica se benefició del proceso de remisión tributaria (condonación de intereses, multas y recargos de impuestos en mora) que permitió al estado recaudar \$ 1.075 millones de dólares y el incremento del precio del petróleo a finales del 2018.

En el ámbito político varios son los hechos que se dieron en el año 2018, el de mayor repercusión fue la designación de un nuevo Vicepresidente de la República, ante la renuncia de la segunda mandataria, la fuga al exterior del ex secretario de comunicación del anterior régimen ocasionó protestas de varios sectores políticos y renuncias de algunos funcionarios de Justicia y Seguridad, el mismo que estaba siendo procesado por peculado. El gobierno continuó fortaleciendo la asociación con las cámaras de producción al ratificar en sus funciones al Ministro de Economía y Finanzas (alineado a sectores productivos), y al Ministro de Relaciones Exteriores (alineado con la política exterior). A finales del año el Presidente solicitó la renuncia a todos sus Ministros y definió siete cambios en el gabinete ministerial. A partir del 21 de diciembre entro en vigencia el Decreto ejecutivo que establece la eliminación de subsidios y el consiguiente incremento de la gasolina y el diésel, el gobierno opto por conversar con varios sectores, especialmente del transporte para frenar las protestas por el alza en los precios de los combustibles.

En marzo de 2019 el país tuvo las elecciones seccionales, las cuales marcaron un cambio de rumbo en el escenario político ecuatoriano, debido a que se rompería la hegemonía de 12 años del Movimiento Alianza País y retoman protagonismo partidos y figuras políticas consideradas como tradicionales. Dentro de las medidas de política económica en 2019 declaradas por el gobierno, queda pendiente la concesión de proyectos hidroeléctricos, empresas públicas y la venta de bienes inmuebles: así como una efectiva disminución del aparato estatal y del gasto público. Sobre el déficit fiscal, el gobierno afirma que éste fue \$ 3.332,9 millones de dólares (3% del PIB) en 2018, y estima que será de \$ 2.000 millones en 2019. Sin embargo, bajo estas condiciones el gobierno espera un crecimiento en la economía para el año 2019 del 2.2% de los productos no petroleros.

Gestión de Riesgos Financieros

Durante el curso normal de sus operaciones la compañía está expuesta a los siguientes riesgos relacionados con el uso de instrumentos financieros:

- Riesgo de Liquidez.
- Riesgo de Mercado.

- Riesgo de Crédito.
- Riesgo Operacional.

Las actividades de **ANAPUL S.A.**, la exponen a una variedad de riesgos financieros: riesgos de mercado (que comprenden los riesgos de precio y tasa de interés), riesgo de crédito, riesgo de liquidez y riesgo operacional. El programa general de gestión de riesgos de **ANAPUL S.A.**, se concentra principalmente en lo impredecible de los mercados financieros y trata de minimizar potenciales efectos adversos en el desempeño financiero de **ANAPUL S.A.** ; además, se encamina a que las actividades con riesgo financiero de **ANAPUL S.A.**, estén sujetas a políticas y procedimientos de identificación, medición y control.

Los principales pasivos financieros de la Compañía incluyen las deudas con los accionistas que no generan ningún tipo de interés y las cuentas por pagar proveedores. La finalidad principal de estos pasivos financieros es financiar las operaciones de la compañía.

Riesgo de liquidez

La principal fuente de liquidez son los flujos de efectivo provenientes de sus actividades comerciales, y el aporte de sus accionistas, el riesgo de liquidez surge por la posibilidad de desajuste entre la necesidad de fondos (por gastos operativos y financieros y vencimiento de deudas) y las fuentes de los mismos.

ANAPUL S.A., durante el año 2018 concentró su apalancamiento netamente con los aportes de sus accionistas, que permiten acoplar sus pagos al proceso de servicios que **ANAPUL S.A.**, mantiene.

Riesgos de mercado

Es el riesgo que el valor razonable o los flujos futuros de efectivo de un instrumento financiero fluctúen a los cambios en los precios de mercado. Los precios de mercados involucran cuatro tipos de riesgo: riesgo de la tasa de interés, riesgo de la tasa de cambio, riesgo de precio de los productos básico y otros riesgos de precios, tales como el riesgo de los títulos de patrimonio. Los instrumentos financieros afectados por el riesgo de mercado incluyen las deudas y préstamos que devengan interés, y los depósitos en efectivo.

Riesgo de crédito

Respecto al riesgo de crédito asociado con los saldos de depósitos, **ANAPUL S.A.** Únicamente realiza operaciones con instituciones financieras que cuenten con una calificación de riesgo adecuada y superior dentro del mercado financiero. **ANAPUL S.A.**, mantiene su efectivo y equivalente de efectivo en instituciones financieras con las siguientes calificaciones:

Entidad Financiera	Firma Calificadora de Riesgo	Calificación (1) Dic-2018
BANCO DE LA PRODUCCION S.A. PRODUBANCO.	PCR PACIFIC S.A. / BANK WATCH RATINGS S.A.	AAA- / AAA-

Respecto a sus afiliados las políticas de crédito de ANAPUL S.A., están íntimamente relacionadas con el nivel de riesgo que está dispuesta a aceptar en el curso normal de los negocios.

Riesgo operacional

El riesgo operacional es el riesgo de pérdida directa e indirecta originado de una amplia variedad de causas asociadas con los procesos operativos, el personal, la infraestructura de la compañía y con los factores externos distintos de los riesgos de liquidez, de mercado y de créditos como aquellos riesgos que se originan de requerimientos legales y de normas generalmente aceptadas de comportamientos corporativos. Los riesgos operacionales surgen de todas las operaciones de la compañía. La administración tiene la responsabilidad básica de desarrollar e implementar los controles direccionados a evaluar y monitorear el riesgo operacional.

Moneda Funcional:

Las partidas en los estados financieros de la Compañía se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (moneda funcional). Los estados financieros se expresan en (\$) dólares, que es la moneda funcional y la moneda de presentación de la Compañía. A menos que se indique lo contrario, las cifras incluidas en los estados financieros adjuntos están expresadas en miles de dólares estadounidenses.

Nota 2. Políticas Contables Significativas

Nota 2.1 Bases de Presentación de los Estados Financieros.

Comprensibilidad: La necesidad de comprensibilidad no permite omitir información relevante por el mero hecho de que esta pueda ser demasiado difícil de comprender para determinados usuarios.

Relevancia: La información tiene cualidad de relevancia cuando puede ejercer influencia sobre las decisiones económicas de quienes la utilizan, ayudándoles a evaluar sucesos pasados, presentes o futuros, o bien confirmar o corregir evaluaciones realizadas con anterioridad.

Materialidad o importancia relativa: La materialidad (importancia relativa) depende de la cuantía de la partida o del error juzgados en las circunstancias particulares de la omisión o de la presentación errónea.

Fiabilidad: La información es fiable cuando está libre de error significativo y sesgo, y representa fielmente lo que pretende representar o puede esperarse razonablemente que represente.

La esencia sobre la forma: Las transacciones y demás sucesos y condiciones deben contabilizarse y presentarse de acuerdo con su esencia y no solamente en consideración a su forma legal.

Prudencia: Es la inclusión de un cierto grado de precaución al realizar los juicios necesarios para efectuar las estimaciones requeridas bajo condiciones de incertidumbre, de forma que los activos o los ingresos no se expresen en exceso y que los pasivos o los gastos no se expresen en defecto.

Integridad: Para ser fiable, la información en los estados financieros debe ser completa dentro de los límites de la importancia relativa y el costo.

Comparabilidad: La medida y presentación de los efectos financieros de transacciones similares y otros sucesos y condiciones deben ser llevadas a cabo de una forma uniforme por toda la entidad, a través del tiempo para esa entidad y también de una forma uniforme entre entidades.

Oportunidad: Implica proporcionar información dentro del periodo de tiempo para la decisión. Al conseguir un equilibrio entre relevancia y fiabilidad, la consideración decisiva es cómo se satisfacen mejor las necesidades de los usuarios cuando toman sus decisiones económicas.

Equilibrio entre el costo y beneficio: La evaluación de beneficios y costos es, sustancialmente, un proceso de juicio. La información financiera ayuda a los suministradores de capital a tomar mejores decisiones, lo que deriva en un funcionamiento más eficiente de los mercados de capitales y un costo inferior del capital para la economía en su conjunto.

- NPs4p4.1** 1. Esta sección establece la información a presentar en un estado de situación financiera y cómo presentarla. El estado de situación financiera de **ANAPUL S.A.** presenta los activos, pasivos y patrimonio en una fecha específica al final del período sobre el que se informa.
- NPs4p4.2** 2. El párrafo 4.2 de las NIFF PYMES sección 4 establece las partidas que, como mínimo, se deben presentar en el estado de situación financiera. Cuando sea relevante para comprender la situación financiera de la entidad, ésta presentará en el estado de situación financiera partidas adicionales, encabezamientos y subtotales.
- NPs4p4.11** 3. Una entidad revelará, ya sea en el balance o en las notas, sub-clasificaciones adicionales de partidas presentadas, clasificadas de una forma apropiada a las actividades de la entidad. El detalle suministrado en las sub-clasificaciones dependerá de los requerimientos de las NIFF PYMES, así como del tamaño, naturaleza, y función de los importes afectados.

Distinción corriente / no corriente

- NPs4p4.4** 4. Una entidad presentará sus activos corrientes y no corrientes, así como sus pasivos corrientes y no corrientes, como categorías separadas en su estado de situación financiera, excepto cuando una presentación basada en el grado de liquidez proporcione una información fiable que sea más relevante. Cuando se aplique tal excepción, todos los activos y pasivos se presentarán de acuerdo con su liquidez aproximada (ascendente o descendente).
- NPs4p4.5** 5. Una entidad clasificará un activo como corriente cuando:
- a) Espera realizarlo o tiene la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operación;
 - b) Mantiene el activo principalmente con fines de negociación;
 - c) Espera realizar el activo dentro de los doce meses siguientes desde la fecha sobre la que se informa; o
 - d) Se trate de efectivo o un equivalente al efectivo, salvo que su utilización esté restringida y no pueda ser intercambiado ni utilizado para cancelar un pasivo por un periodo mínimo de doce meses desde de la fecha sobre la que se informa.

- NPs4p4.7**
6. Una entidad clasificará un pasivo como corriente cuando:
 - a) Espera liquidarlo en el transcurso del ciclo normal de operación de la entidad;
 - b) Mantiene el pasivo principalmente con el propósito de negociar;
 - c) El pasivo debe liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha sobre la que se informa; o
 - d) La entidad no tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha sobre la que se informa.
 - e) La entidad no tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha sobre la que se informa.

Compensaciones

- NPs2p2.52**
7. Una entidad no compensará activos y pasivos o ingresos y gastos, a menos que se requiera o permita por la NIIF para PyMES.

Frecuencia de la información

- NPs3p3.10**
8. Una entidad presentará un juego completo de estados financieros (incluyendo información comparativa párrafo 3.14) al menos anualmente. Cuando se cambie el final del periodo contable sobre el que se informa de una entidad y los estados financieros anuales se presenten para un periodo superior o inferior al año, la entidad revelará:
 - a) Ese hecho.
 - b) La razón para utilizar un periodo inferior o superior.

Uniformidad

- NPs3p3.11**
9. Una entidad mantendrá la presentación y clasificación de las partidas en los estados financieros de un período a otro, a menos que:
 - a) Tras un cambio importante en la naturaleza de las actividades de la entidad o una revisión de sus estados financieros, se ponga de manifiesto que sería más apropiada otra presentación o clasificación, tomando en consideración los criterios para la selección y aplicación de políticas contables contenidos en la Sección 10 *Políticas Contables, Estimaciones y Errores*, o
 - b) Esta NIIF requiera un cambio en la presentación.

Información Comparativa

- NPs3p3.14**
10. Una entidad incluirá información comparativa para la información de tipo descriptivo y narrativo, cuando esto sea relevante para la comprensión de los estados financieros del periodo corriente.

Materialidad (importancia relativa) y agrupación de datos.

- NPs3p3.15**
11. Una entidad presentará por separado cada clase significativa de partidas similares. Una entidad presentará por separado las partidas de naturaleza o función distinta, a menos que no tengan importancia relativa.

Orden y formato de las partidas del estado de situación financiera.

NPs4p4.9 12. Esta NIIF no prescribe ni el orden ni el formato en que tienen que presentarse las partidas. El párrafo 4.2 simplemente proporciona una lista de partidas que son suficientemente diferentes en su naturaleza o función como para justificar su presentación por separado en el estado de situación financiera.

Pronunciamientos contables y su aplicación.

Normas nuevas y revisadas emitidas, pero aún no efectivas. - Nota: La entidad debe revelar en sus estados financieros el posible impacto de las NIIF nuevas y revisadas que han sido emitidas pero que aún no han entrado en vigencia. Las siguientes revelaciones reflejan una fecha de corte al **30 de septiembre de 2018**. El efecto potencial de la aplicación de cualquier NIIF nueva y revisada emitida por el IASB luego del **30 de septiembre de 2018** pero antes de que los estados financieros hayan sido emitidos **también debe ser considerado y revelado**. El impacto de la aplicación de las NIIF nuevas y revisadas es solo con fines ilustrativos. La entidad debe analizar el impacto según hechos y circunstancias específicos.

A la fecha de aprobación de los estados financieros, la entidad no ha aplicado las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) nuevas y revisadas que han sido emitidas, pero aún no son efectivas:

<u>NIIF</u>	<u>Título</u>	<u>Efectiva a partir de períodos que inicien en o después de</u>
NIIF 16	Arrendamientos	Enero 1, 2019
NIIF 17	Contratos de seguro	Enero 1, 2021
Modificaciones a la NIIF 9	Características de prepago con compensación negativa	Enero 1, 2019
Modificaciones a la NIC 28	Participaciones de largo plazo en Asociadas y Negocios Conjuntos	Enero 1, 2019
Modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28	Venta o aportación de bienes entre un Inversionista y su Asociada o Negocio Conjunto	Fecha a ser determinada
Modificación a la NIC 19	Modificación, reducción o liquidación del plan	Enero 1, 2019
CINIIF 23	La Incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias	Enero 1, 2019
Mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2015 - 2017	Enmiendas a la NIIF 3, NIIF 11, NIC 12 y NIC 23.	Enero 1, 2019

(*) Estas normas no son aplicables a los estados financieros de la compañía.

Activo Corriente:

Nota 2.2 Efectivo y equivalentes de efectivo.-

La compañía ANAPUL S.A. registró en efectivo o equivalente de efectivo partidas como: caja, caja chica, depósitos bancarios a la vista y de otras instituciones financieras, e inversiones a corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo,

estando sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor. (Menores a 3 meses). Los sobregiros se clasifican como recursos ajenos en el pasivo corriente.

Nota 2.3 Cuentas por cobrar clientes. -

En este grupo contable se registran los derechos de cobro a clientes relacionados y no relacionados originados en ingresos de actividades ordinarias. Se miden inicialmente, por su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado, de acuerdo con el método de tasa de interés efectiva considerando como tal a: valor inicial, costo financiero y/o provisión por pérdidas por deterioro del valor.

Nota 2.4 Otras cuentas por cobrar.-

En este grupo contable se registran los derechos de cobro a deudores relacionados y no relacionados originadas en operaciones distintas de la actividad ordinaria de la Compañía. Se miden inicialmente, por su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado.

Nota 2.5 Activos por impuestos corrientes.-

La compañía **ANAPUL S.A.** registró los créditos tributarios por Impuesto al valor agregado e impuesto a la renta, así como los anticipos entregados por concepto de impuesto a la renta que no han sido compensados a la fecha, y anticipos pagados del año que se declara.

Activo no Corriente:

Nota 2.6 Propiedades, Planta y Equipos.-

La compañía **ANAPUL S.A.** registró dentro de este rubro los activos de los cuales es probable obtener beneficios futuros, se esperan utilicen por más de un período y que el costo pueda ser valorado con fiabilidad, se lo utilicen en la producción o suministro de bienes y servicios, o se utilicen para propósitos administrativos.

- Medición inicial. - las propiedades, planta y equipo, se miden al costo, el cual que incluye el precio de adquisición después de deducir cualquier descuento o rebaja; los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la Administración y la estimación inicial de los costos de desmantelamiento y retiro, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta.
- Medición posterior.- las propiedades, planta y equipos se miden al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor.
- Método de depreciación.- los activos empiezan a depreciarse cuando están disponibles para su uso y hasta que sean dados de baja, incluso si el bien ha dejado de ser utilizado. La depreciación es reconocida en el resultado del período con base en el método lineal sobre las vidas útiles estimadas por la Administración de la Compañía.

Activos	Años depreciación
Edificios	20
Equipos de oficina	10

*A criterio de la Administración de la Compañía, estos activos se van a mantener hasta el término operativo de los mismos y, al no ser sujetos de venta a terceros, el valor residual asignado a los activos es cero o nulo.

Así mismo esta política determinará los lineamientos que permitan el adecuado registro y control de transacciones relacionadas con propiedad, planta y equipo.

Aspectos contables y de control interno fundamentales:

- Todas las adquisiciones de activos fijos se registraron al costo de compra, más cargos que sean directamente imputables a tales activos; tales como, aranceles, seguros, fletes y otros costos importación.
- El sistema seleccionado para la aplicación de la NIIF para Pymes sobre el reconocimiento y medición de los activos fijos, no podrá ser modificado de un período a otro.
- Cualquier diferencia por ajustes en la valoración de la propiedad, planta y equipo, al inicio del período de transición será ajustada contra cuentas patrimoniales.

Otros aspectos relevantes:

Las diferencias generadas por los porcentajes de depreciación según las NIIF para Pymes y las establecidas por el Servicio de Rentas Internas deberán ser controladas en cuentas de orden para efectos de incluir en la respectiva conciliación tributaria

(-) Depreciación acumulada.-

Es el saldo acumulado a la fecha, de la distribución sistemática del importe depreciable de un activo a lo largo de su vida útil, considerando para el efecto el periodo durante el cual se espera utilizar el activo por parte de la entidad; o el número de unidades de producción o similares que se espera obtener del mismo por parte de la entidad.

Sección 17.16 NIIF para PYMES Si los principales componentes de un elemento de propiedades, planta y equipo tienen patrones significativamente diferentes de consumo de beneficios económicos, una entidad distribuirá el costo inicial del activo entre sus componentes principales y depreciará cada uno de estos componentes por separado a lo largo de su vida útil. Otros activos se depreciarán a lo largo de sus vidas útiles como activos individuales. Con algunas excepciones, tales como minas, canteras y vertederos, los terrenos tienen una vida ilimitada y por tanto no se deprecian.

Nota 2.7 Otros activos financieros no corrientes. -

La compañía ANAPUL S.A. registró en esta categoría activos que corresponden a una actividad pre-operativa de la compañía permanente.

Nota 2.8 Inversiones a largo plazo. -

La compañía ANAPUL S.A. registró en esta categoría activos que corresponden a una inversión permanente de un fideicomiso no inscrito.

- Inversiones en asociadas.- en este grupo contable se registra las inversiones realizadas en entidades sobre las que la Compañía ejerce influencia significativa pero no tiene control que, generalmente su participación accionaria esta entre el 20% y el 50% de los derechos de voto.

En los estados financieros separados, estas inversiones se miden inicialmente al costo de adquisición y posteriormente al costo menos cualquier pérdida por deterioro, o como un instrumento financiero o utilizando el método de participación reconociendo cualquier efecto en

los resultados del período; no se reconocen pérdidas adicionales, a no ser que haya incurrido en obligaciones o realizado pagos en nombre de la asociada en la cual participa.

Pasivo Corriente

Nota 2.9 Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar.-

La compañía **ANAPUL S.A.** registró en esta categoría los pasivos financieros que son parte de una cartera de instrumentos financieros que han sido designados por la entidad para ser contabilizados con cambios en resultados.

Sección 11.13 NIIF para PYMES Al reconocer inicialmente un activo financiero o un pasivo financiero, una entidad lo medirá al precio de la transacción (incluyendo los costos de transacción excepto en la medición inicial de los activos y pasivos financieros que se miden al valor razonable con cambios en resultados) excepto si el acuerdo constituye, en efecto, una transacción de financiación. Una transacción de financiación puede tener lugar en relación a la venta de bienes o servicios, por ejemplo, si el pago se aplaza más allá de los términos comerciales normales o se financia a una tasa de interés que no es una tasa de mercado.

Cuentas y documentos por pagar:

La compañía **ANAPUL S.A.** registró como obligaciones provenientes exclusivamente de las operaciones comerciales de la entidad en favor de terceros, así como los préstamos otorgados por bancos e instituciones financieras, con vencimientos corrientes y llevadas al costo amortizado. Las cuentas por pagar se registraron a su valor nominal; la porción de interés incluida en la cuenta por pagar se difiere hasta los períodos futuros en los cuales se devenguen dichos intereses.

NIC 32, p 11 Un pasivo financiero es cualquier pasivo que sea:

- una obligación contractual;
- de entregar efectivo u otro activo financiero a otra entidad; o
- de intercambiar activos financieros o pasivos financieros con otra entidad, en condiciones que sean potencialmente desfavorables para la entidad; o
- un contrato que será o podrá ser liquidado utilizando instrumentos de patrimonio propio de la entidad.

Provisiones:

La compañía **ANAPUL S.A.** registrará el importe estimado para cubrir obligaciones presentes como resultado de sucesos pasados, ante la posibilidad de que la empresa, a futuro, tenga que desprenderse de recursos. Esta Norma distingue entre:

- Provisiones - que ya han sido objeto de reconocimiento como pasivos (suponiendo que su cuantía haya podido ser estimada de forma fiable) porque representan obligaciones presentes y es probable que, para satisfacerlas, la entidad tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos; y
- Pasivos contingentes - los cuales no han sido objeto de reconocimiento como pasivos porque son:
 - obligaciones presentes que no cumplen los criterios de reconocimiento de esta Norma (ya sea porque no es probable que, para su cancelación, se produzca una salida de recursos que incorporen beneficios económicos, ya sea porque no pueda hacerse una estimación suficientemente fiable de la cuantía de la obligación).

Otras obligaciones corrientes:

La compañía ANAPUL S.A., incluyó las obligaciones presentes que resultan de hechos pasados, que deben ser asumidos por la empresa, tal el caso del pago del impuesto a la renta, de la retención en la fuente, participación a trabajadores, dividendos, etc.

Impuestos:

- Activos por impuestos corrientes. -en este grupo contable se registran los créditos tributarios de impuesto al valor agregado e impuesto a la renta, así como los anticipos de impuesto a la renta que no han sido compensados.
- Pasivos por impuestos corrientes.-en este grupo contable se registran las obligaciones con la Administración Tributaria por impuesto al valor agregado, así como las retenciones en la fuente por pagar por impuesto al valor agregado e impuesto a la renta.
- Impuesto a las ganancias.-en este grupo contable se registra el impuesto a las ganancias corriente más el efecto de la actualización (liberación o constitución) de los activos y pasivos por impuestos diferidos.
- Impuesto a las ganancias corriente.-se determina sobre la base imponible calculada de acuerdo con las disposiciones legales y tributarias vigentes al cierre del ejercicio contable. La tasa de impuesto a las ganancias para los años 2018 y 2017 asciende a 22%.Se mide a su valor nominal y se reconoce en los resultados del período en el que se genera.
- Impuesto a las ganancias diferido.- se determina sobre las diferencias temporales que existen entre las bases tributarias de activos y pasivos con sus bases financieras; las tasas impositivas y regulaciones fiscales empleadas en el cálculo de dichos importes son vigentes al cierre del ejercicio contable. Se mide al monto que se estima recuperar o pagar a las autoridades tributarias y se reconoce en el resultado del período o en otros resultados integrales, dependiendo de la transacción que origina la diferencia temporaria.

Pasivo No Corriente

Nota 2.10.- Obligaciones no corrientes a largo plazo. -

La compañía ANAPUL S.A., reconoció la porción no corriente de las obligaciones que a la fecha tiene con los accionistas.

Cuentas por pagar diversas relacionadas:

La compañía ANAPUL S.A., registró las obligaciones con entidades relacionadas, que no provienen de operaciones comerciales. Las obligaciones con entidades relacionadas se reconocerán inicialmente por el costo de la transacción, posteriormente se medirán a su costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos los pagos realizados.

Préstamos de accionistas / socios:

En este grupo contable se registran los préstamos con accionistas. Se miden inicialmente al valor razonable de la transacción y posteriormente a su costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

Patrimonio Neto

Nota 2.11.- Capital suscrito o asignado. -

La compañía ANAPUL S.A registró el monto total del capital representado por acciones o participaciones en compañías nacionales, sean estas anónimas, limitadas o de economía mixta, independientemente del tipo de inversión y será el que conste en la respectiva escritura pública inscrita en el Registro Mercantil. También registra el capital asignado a sucursales de compañías extranjeras domiciliadas en el Ecuador

Nota 2.12 Reserva legal. -

Representan apropiaciones de utilidades, constituidas por Ley, por los estatutos, acuerdos de accionistas o socios para propósitos específicos de salvaguarda económica.

Reserva legal:

De conformidad con los artículos 109 y 297 de la Ley de Compañías, la compañía ANAPUL S.A. reservará un 10 por ciento de las utilidades líquidas anuales que reporte la entidad.

Art. 297.- Salvo disposición estatutaria en contrario de las utilidades líquidas que resulten de cada ejercicio se tomará un porcentaje no menor de un diez por ciento, destinado a formar el fondo de reserva legal, hasta que éste alcance por lo menos el cincuenta por ciento del capital social.

Nota 2.13 Resultados acumulados:

Contendrá las utilidades netas acumuladas que no hayan sido distribuidas a los accionistas, o las pérdidas que pudieran ser enjugadas mediante compensación de créditos o aportaciones de accionistas.

Resultados de Ejercicio:

Nota 2.14 Ganancia neta del Periodo:

La compañía ANAPUL S.A. registrará el saldo de las utilidades del ejercicio en curso después de las provisiones para participación a trabajadores e impuesto a la renta.

Nota 2.15 Participación de trabajadores. -

De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, la compañía pagará a sus trabajadores, el 15% de la utilidad del ejercicio y su registro contable es una apropiación a los resultados del ejercicio en que se originan.

Nota 2.16 Impuesto a la renta. -

La Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento de Aplicación establecen que las compañías pagarán sobre la utilidad después del 15% de participación de trabajadores, la tarifa del 25% de impuesto a la renta, o una tarifa del 10% de impuesto a la renta en el caso de reinversión de utilidades.

Nota 3. Efectivo y equivalentes de efectivo. -

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, un resumen de la composición de esta cuenta, es como sigue:

DETALLE DE LA CUENTA	2018	2017
Banco Produbanco Cta. Cte. 1028583011	206,062	5,717
TOTAL	206,062	5,717

Al 31 de diciembre del 2018 el saldo corresponde al valor disponible en el Banco Produbanco, cuenta corriente # 1028583011.

Nota 4. Cuentas y documentos por cobrar.-

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, un resumen de la composición de esta cuenta, es como sigue:

DETALLE DE LA CUENTA	2018	2017
Cientes locales	124,520	112,160
TOTAL	124,520	112,160

Al 31 de diciembre del 2018, este valor representa la facturación a crédito por el servicio de asesoría financiera a la compañía relacionada LEXPLEY S.A.

Nota 5. Activos no corrientes mantenidos para la venta. -

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, un resumen de la composición de esta cuenta, es como sigue:

DETALLE DE LA CUENTA	2018	2017
Maquinaria	7,384	7,384
TOTAL	7,384	7,384

Al 31 de diciembre de 2018 el saldo principalmente corresponde a una volqueta que la Administración determinó registrarla como un bien disponible para la venta debido a que no la está utilizando para uso del giro del negocio y cuenta con un mercado activo en el cual se puede vender.

Nota 6. Activos por impuestos corrientes.-

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, un resumen de la composición de esta cuenta, es como sigue:

DETALLE DE LA CUENTA	2018	2017
Crédito tributario IR. año actual	2,264	2,240
Crédito tributario IR. años anteriores	2,240	0
Retención en la Fuente de IVA	0	6,987
Anticipo de Impuesto a la renta	0	6,775
TOTAL	4,504	16,002

Al 31 de diciembre del 2018 el saldo principalmente corresponde a las retenciones en la fuente de impuesto a la renta hechas por terceros

Nota 7. Propiedad, planta y equipo.-

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, un resumen de la composición de esta cuenta, es como sigue:

Detalle de la cuenta	2017	Compras/	Bajas/Ventas	2018
	Saldo Inicial	Revalúo		Saldo Final
Terrenos	511,602	344,916		856,518
Edificios	524,775	(37,594)		487,181
Equipo de Oficina	1,800			1,800
SUB-TOTAL	1,038,177	307,322 (1)		1,345,499
(-)Depreciación acumulada	(25,392)		(26,418)	(51,810)
TOTAL	1,012,785			1,293,689

- (1) Al 31 de diciembre del 2018 los edificios y terrenos fueron medidos a valor razonable en base al avalúo predial municipal del cantón Salinas y Samborondón; lo cual generó un incremento neto por US\$307,322.

Nota 8. Otros activos no corrientes relacionados. -

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, un resumen de la composición de esta cuenta, es como sigue:

DETALLE DE LA CUENTA	2018	2017
Otras cuentas por cobrar relacionadas	1,000,000	1,000,000
TOTAL	1,000,000	1,000,000

Al 31 de diciembre del 2018 representa el valor por cobrar a la compañía relacionada Lexpley S.A. por US\$1,000,000 correspondiente a la cesión de derechos fiduciarios del “FIDEICOMISO MERCANTIL PIAZZA LOS CEIBOS” según escritura pública con fecha 27 de abril de 2012.

Nota 9. Cuentas y documentos por pagar. -

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, un resumen de la composición de esta cuenta, es como sigue:

DETALLE DE LA CUENTA	2018	2017
Anticipo de clientes (1)	32,000	32,000
Proveedores locales	577	470
TOTAL	32,577	32,470

- (1) Al 31 de diciembre del 2018 el saldo principalmente corresponde al valor entregado como anticipo por la venta de maquinaria (volqueta), la misma que será finalizada en el año 2019.

Nota 10. Obligaciones con la administración tributaria.-

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, un resumen de la composición de esta cuenta, es como sigue:

DETALLE DE LA CUENTA	2018	2017
Impuesto por pagar (1)	13,459	12,000
Impuesto a la renta causado (2)	5,724	9,075
IR relación de dependencia	230	217
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta	8	5
TOTAL	19,421	21,297

- (1) Corresponde a los valores pendientes de pago de declaraciones sustitutivas correspondientes a los meses de octubre, noviembre y diciembre.

- (2) Corresponde el valor por pagar por concepto de impuesto a la renta del ejercicio económico 2018.

Nota 11.- Otras cuentas por pagar. -

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, un resumen de la composición de esta cuenta, es como sigue:

DETALLE DE LA CUENTA	2018	2017
Otras cuentas por pagar (1)	16,816	1,821
Lexpley S.A.(2)	0	41,872
Netran S.A. (2)	0	4,459
Cyberphone Holding S.A. (2)	0	1,205
TOTAL	16,816	49,357

(1) Al 31 de diciembre del 2018, el saldo se detalla a continuación:

Compañías relacionadas	US\$
Provisión por pago 1.5 por mil	11,487
Provisión por pago de patente	3,529
Nómina por pagar	1,800
Total	16,816

(2) Al 31 de diciembre del 2018, la administración determinó reclasificar estas cuentas como cuentas por pagar largo plazo debido a que serán canceladas un periodo mayor a un año.

Nota 12. Beneficios a los empleados. -

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, un resumen de la composición de esta cuenta, es como sigue:

DETALLE DE LA CUENTA	2018	2017
Vacaciones	2,771	1,021
Décimo cuarto sueldo	322	313
Décimo tercer sueldo	292	292
TOTAL	3,385	1,625

Al 31 de diciembre del 2018 los saldos corresponden a las provisiones mensuales de los beneficios sociales, que serán devengados al momento de su cancelación en el año 2019.

(*) La compañía se encuentra al día en el pago de todas sus obligaciones sociales con los empleados.

Nota 13. Obligaciones patronales - laborales. -

Los saldos al 31 de diciembre de 2018 y 2017 son los siguientes:

DETALLE DE LA CUENTA	2018	2017
Préstamos hipotecario	918	918
Aportes patronal	425	425
Aporte personal	331	331
TOTAL	1,674	1,674

Saldo de la cuenta corresponde a los valores adeudados al IESS por concepto de aportes del mes de diciembre de 2018, los cuales serán cancelados en el mes de enero del 2019.

Nota 14. Cuentas por pagar L/P. -

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, un resumen de la composición de esta cuenta, es como sigue:

DETALLE DE LA CUENTA	2018	2017
Cuentas por pagar L/P accionistas (1)	2,060,994	1,905,644
Otras Cuentas por pagar diversas relacionadas (2)	82,535	35,000
TOTAL	2,143,529	1,940,644

(1) Al 31 de diciembre del 2018 el saldo principalmente corresponde a valores por pagar a los accionistas, estos valores no tienen fecha de vencimiento y no generan intereses.

(2) Saldo de la cuenta se detalla a continuación:

Compañías relacionadas	US\$
Penrose Comercial Panamá	35,000
Lexpley S.A.	41,871
Netran S.A.	4,459
Cyberphone S.a.	1,205
Total	82,535

Nota 15. Capital Social

Al 31 de diciembre de 2018, la compañía posee un capital social de \$ 210,800 el mismo que está constituido por 210.800 acciones ordinarias de \$ 1.00 cada una.

Nº	Accionistas	Capital Aportado (en \$USD)	Nº de acciones	Porcentaje
1	Venecia Asociados S.A.	210,792	210,792	99.99%
2	Orbe Calderon Jimmy	8	8	0.01%
Total		210,800	210,800	100,00%

(*) La compañía ha cumplido con la resolución N° SCVS-INC-DNCDN-2017-03 de fecha 06 de febrero de 2017, emitida por la Superintendencia de Compañías y publicada en el suplemento del registro oficina N° 953 del 01 de marzo de 2017, donde se indica los requerimientos que deben cumplir las sociedades con accionistas extranjeros que residan en paraísos fiscales.

Nota 16. Reserva legal. -

La compañía provisiono el 10% de reserva legal de la utilidad neta permitido por la Ley de Compañías tal como se detalla a continuación:

MOVIMIENTO	2018
Saldo al 31 de Diciembre 2017	172
(+) Reserva año 2018	214
SALDO ACTUAL	386

Reserva Legal - La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo, pero puede ser capitalizada en su totalidad.

Nota 17. Otros resultados integrales. -

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, un resumen de la composición de esta cuenta, es como sigue:

Detalle de la cuenta	2018	2017
Superávit (déficit) por revaluación de propiedades, planta y equipo	307,322	0
Total General	307,322	0

Al 31 de diciembre del 2018 los edificios y terrenos fueron valorizados mediante avalúo municipal del cantón Salinas y Samborondón, lo cual generó un incremento neto por US\$307,322.

Nota 18. Ingresos por actividades ordinarias.-

La compañía ANAPUL S.A. presenta sus ingresos por actividades ordinarias en el año 2018 por un monto de US\$ 113,200 que en comparación con el año 2017 sus ingresos aumentaron un 1%

Nota 19. Gastos operativos. -

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, un resumen de la composición de esta cuenta, es como sigue:

Detalle de la cuenta	2018	2017
Sueldos y salarios	42,000	42,000
Depreciaciones	26,419	36,875
Gastos no deducibles	15,015	0
Beneficios sociales y obligaciones patronales	14,249	14,236
Honorarios Profesionales	4,551	2,511
Alícuotas o expensas	1,920	3,703
Otros gastos ordinarios	1,118	2,559
Total General	90,257	101,883

La compañía ANAPUL S.A. presenta sus gastos operativos por el año 2018 por un monto de US\$ 105,273 que en comparación con el año 2017 sus gastos disminuyeron en un 11%.

Nota 20. Saldos y transacciones con partes relacionadas. -

Partes Relacionadas	Cuentas por Cobrar	Inversiones	Cuentas por Pagar	Prestamos Accionistas por pagar	Ventas
Lesamer S.A.	-	400	-	-	-
Lexpley S.A.	1,124,520	-	41,871	-	113,200
Netran S.A.	-	-	4,459	-	-
Cyberphone Holding	-	-	1,205	-	-
Venecia y Asociados	-	-	-	1,800,401	-
Penrose Comercial	-	-	-	35,000	-
Jimmy Orbe Calderón	-	-	-	260,593	-

Los saldos con compañías relacionadas no tienen fecha de vencimiento y no generan ningún tipo de tasa de interés.

Nota 21. Conciliación tributaria.-

La compañía concilia ante la administración tributaria los siguientes valores por el año 2018:

CONCILIACIÓN TRIBUTARIA	Expresado en US dólares		
	NOTAS	2018	2017
GANANCIA (PERDIDA) CONTABLE		7,878	9,498
(-) 15% Participación Empleados		0	-
(+) Gastos no Deducibles		15,016	606
(-) 25 % Impuesto a la Renta		(5,724)	(9,075)
Anticipo de Impuesto a la Renta (Impuesto causado)		0	9,075
Anticipo pagado durante el ejercicio corriente		0	(6,775)
Pendiente de pago anticipo		0	2,300



Rebaja del saldo del anticipo (ley)*	0	(2,300)
Retenciones en Fuente del ejercicio	2,264	(2,240)
Retenciones en Fuente de Años Anteriores	2,240	-
GANANCIA (PERDIDA) FISCAL	2,154	(2,240)

Nota 22. Conciliación entre registros contables y estados financieros adjuntos

Para efectos de presentación del estado de situación financiera adjuntos bajo NIIF para PyMES por el año terminado el 31 de diciembre del 2018.

Expresado en US\$ dólares americanos

ACTIVO	Estados Financieros Contables	Ajustes y/o reclasificaciones	Estados Financieros Auditados
CORRIENTE	342,470	-	342,470
Efectivo y equivalentes de efectivo	206,062	-	206,062
Cuentas y documentos por cobrar	124,520	-	124,520
Activos no corrientes mantenidos para la venta	7,384	-	7,384
Activos por impuestos corrientes	4,504	-	4,504
NO CORRIENTE	2,294,089	-	2,294,089
Propiedad planta y equipo (neto)	1,293,689	-	1,293,689
Otras cuentas por cobrar L/P	1,000,000	-	1,000,000
Inversiones en asociadas	400	-	400
TOTAL ACTIVO	2,636,559	-	2,636,559
PASIVO Y PATRIMONIO			
CORRIENTE	73,873	-	73,873
Cuentas y documentos por pagar	32,577	-	32,577
Obligaciones con la administración tributaria	19,421	-	19,421
Otras cuentas por pagar	16,816	-	16,816
Beneficios a los empleados	3,385	-	3,385
Obligaciones patronales – laborales	1,674	-	1,674
NO CORRIENTE	2,143,529	-	2,143,529
Cuentas y documento por pagar L/P	2,143,529	-	2,143,529
PATRIMONIO	419,157	-	419,157
Capital social	210,800	-	210,800
Reserva legal	386	-	386
Otros resultados integrales	307,322	-	307,322
Resultados acumulados	(101,290)	-	(101,290)
Resultado del ejercicio	1,939	-	1,939
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	2,636,559	-	2,636,559

Nota 23. Aspectos tributarios relevantes.-

Reglamento a la Ley Orgánica para la reactivación de la economía, fortalecimiento de la dolarización y modernización de la gestión financiera

Los aspectos más importantes de dicho reglamento se incluyen a continuación:

Será deducible la totalidad de los pagos efectuados por concepto de desahucio y de pensiones jubilares patronales que obligatoriamente se deberán afectar a las provisiones ya constituidas en años anteriores; en el caso de provisiones realizadas en años anteriores que hayan sido consideradas deducibles o no, y que no fueren utilizadas, deberán reversarse contra ingresos gravados o no sujetos de impuesto a la renta en la misma proporción que hubieren sido deducibles o no.

Adicionalmente, se establece el reconocimiento de un impuesto diferido relacionado con las provisiones efectuadas para cubrir los pagos por desahucio y pensiones jubilares patronales que sean constituidas a partir del 1 de enero del 2018, el cual podrá ser utilizado en el momento en que el contribuyente se desprenda efectivamente de recursos para cancelar la obligación hasta por el monto efectivamente pagado.

Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo y Estabilidad y Equilibrio Fiscal

El 21 de agosto del 2018, se emitió la Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo y Estabilidad y Equilibrio Fiscal, a continuación, se detallan los aspectos más importantes de la mencionada Ley:

- Se establecieron incentivos específicos para la atracción de inversiones privadas tales como:
 - Exoneración del impuesto a la renta para las nuevas inversiones productivas en sectores priorizados que se inicien a partir de agosto del 2018 por 12 años.
 - Exoneración del Impuesto a la Salida de Divisas - ISD en los pagos realizados al exterior por importación de bienes y dividendos relacionadas con nuevas inversiones productivas que suscriban contratos de inversión.
 - Exoneración del ISD en los pagos realizados al exterior por dividendos para las sociedades que reinviertan en nuevos activos productivos en el país desde al menos el 50% de las utilidades.
 - Exoneración del impuesto a la renta y anticipo para inversiones que se inicien a partir de la vigencia de esta ley en los sectores económicos determinados como industrias básicas por 15 años.
- Reformas a varios cuerpos legales

Impuesto a la renta

Ingresos:

- Se considera ingreso exento, los dividendos y utilidades distribuidos a favor de sociedades o de personas naturales domiciliados en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición.
- Se eliminó el último inciso del artículo 9 Exenciones.

- Se determinó nuevos sectores como priorizados para el Estado.
- Los administradores u operadores de ZEDE, estarán exonerados del pago del impuesto a la renta y su anticipo por los primeros 10 años, contados a partir del primer ejercicio fiscal en el que se generen ingresos operacionales.

Gastos Deducibles:

- Se establece que la deducibilidad en el Impuesto a la Renta y la exención del ISD relacionados con los pagos originados por financiamiento externo serán aplicables a todo receptor del pago en el extranjero, siempre y cuando se cumplan los criterios establecidos en el Reglamento de la Ley de Régimen Tributario Interno y con estándares internacionales de transparencia.

Tarifa:

- La tarifa del impuesto a la renta para sociedades se incrementará al 28% cuando la sociedad dentro de la cadena de propiedad de los respectivos derechos representativos de capital, exista un titular residente, establecido o amparado en un paraíso fiscal, jurisdicción de menor imposición o régimen fiscal preferente y el beneficiario efectivo sea residente fiscal del Ecuador.

Utilidad en la enajenación de acciones:

- Se establece un impuesto a la renta único a las utilidades que perciban las sociedades domiciliadas o no en Ecuador y las personas naturales, ecuatorianas o extranjeras, residentes o no en el país, provenientes de la enajenación directa o indirecta de derechos representativos de capital; de sociedades domiciliadas o establecimientos permanentes en Ecuador.

Adicionalmente, se establece que en reestructuraciones societarias no se entenderá producida enajenación directa ni indirecta alguna.

Anticipo de Impuesto a la Renta:

- Se elimina el anticipo de impuesto a la renta para sociedades como impuesto mínimo y se establece su devolución, en el caso en que éste supere o no exista impuesto a la renta causado.

Impuesto al Valor Agregado:

- Los vehículos híbridos pasan a gravar 12% de IVA.
- Los seguros de desgravamen en el otorgamiento de créditos y los obligatorios por accidentes agropecuarios; los servicios de construcción de vivienda de interés social; y el arrendamiento de tierras destinadas a usos agrícolas pasan a gravar 0% de IVA.
- El uso del crédito tributario por el IVA pagado en adquisiciones locales e importaciones de bienes y servicios, podrá ser utilizado hasta dentro de 5 años contados desde la fecha de pago.
- Se podrá solicitar al SRI la devolución o compensación del crédito tributario por retenciones de IVA hasta dentro de 5 años.

- Los exportadores de servicios podrán solicitar la devolución del IVA de los bienes y servicios adquiridos para la exportación de servicios.

Impuesto a la Salida de Divisas:

- Las compensaciones realizadas con o sin la intermediación de instituciones del sistema financiero ya no representan un hecho generador para el pago del ISD.
- Se incluye como exención de ISD, los pagos al exterior realizados a instituciones financieras por otros costos relacionados con el otorgamiento de sus créditos.
- Están exentos del ISD, los pagos de capital e intereses sobre créditos otorgados por intermediarios financieros que operen en mercados internacionales y que cumplan con ciertas condiciones como límite de la tasa referencial, plazo mínimo 360 días, destinado a microcrédito o inversiones productivas.
- Se establece la devolución ISD a exportadores de servicios, por la importación de materias primas, insumos y bienes de capital, con la finalidad de que sean necesarios para la prestación del servicio que se exporte.

Nota 24. Eventos Posteriores y Hechos Legales Relevantes.-

- (1) Entre el 31 de diciembre del 2018 y abril 2 del 2019, no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.
 - (2) Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2018 han sido aprobados por la administración de la compañía con fecha abril 2 del 2019 y presentados a la Junta de Accionistas para su aprobación. En opinión de la administración de ANAPUL S.A., los estados financieros serán aprobados por la Junta de Accionistas sin modificaciones.
-